



## 55a. CONFERENCIA ANUAL FIA

# CERTAMEN PREMIO ESTUDIANTE DE DERECHO

La Federación Interamericana de Abogados (FIA) premia, en cada una de sus Conferencias anuales, a los tres mejores trabajos de investigación monográfica presentados por estudiantes de Derecho en las Américas. La próxima Conferencia de la FIA se celebrará en San Jose, Costa Rica del 17 al 21 de junio de 2019.

Premios a otorgar:   ●**PRIMER LUGAR**                      ●**SEGUNDO LUGAR**                      ●**TERCER LUGAR**

Al ganador de cada premio se otorga:

- \* Certificado de reconocimiento;
- \* Membresía de la FIA (válida por un año);
- \* Posible publicación de los trabajos premiados en la Revista Jurídica de la FIA.

Los trabajos participantes deberán desarrollarse bajo el tema:

### “**LOS VALORES DEONTOLÓGICOS Y ÉTICOS VS. CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD**”

Invitamos a los Estudiantes de Derecho a presentar una monografía en el tema arriba indicado siguiendo las instrucciones abajo detalladas y enviándolo vía electrónica a [iaba@iaba.org](mailto:iaba@iaba.org) a más tardar el **viernes 24 de mayo de 2019**.

#### **Integrantes del Comité del Premio Estudiante de Derecho:**

- **Dr. Jesús Rivera Oré** (*Presidente del Comité*)

- **Dra. Tina de Di Battista**

- **Dra. Roanne Peña**



La monografía a presentar deberá observar los siguientes **requisitos**:

1. El trabajo debe ser original. El trabajo puede ser redactado en español, inglés, portugués o francés.
2. El trabajo deberá tener un mínimo 20 páginas y un máximo de 30 páginas escritas a espacio y medio (1.5), excluyendo pie de páginas.
3. Letra tipo Arial, tamaño 12.
4. Márgenes: izquierdo 3 y los demás 2,5 cm.
5. El trabajo debe contener en su estructura: portada, certificación de la autoridad universitaria, índice, introducción, capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.
6. La portada del trabajo deberá indicar el título del mismo, nombre y dirección del autor, y nombre de la escuela de derecho a la que pertenezca.
7. El trabajo deberá estar acompañado de una certificación de la autoridad universitaria competente acreditando que el/la autor/a es estudiante de la institución.
8. Forma de entrega: vía electrónica.
9. Los trabajos deberán ser recibidos a más tardar el día **24 de mayo de 2019** por vía electrónica, a la dirección de la Oficina Sede de la FIA, [iaba@iaba.org](mailto:iaba@iaba.org) en atención a Sra. Gilda Centeno y desde allí serán re-enviados al Comité evaluador.

Para cualquier pregunta por favor comuníquese con la Oficina Ejecutiva de la Federación Interamericana de Abogados (FIA) en Washington, DC, al tel. +1(202) 466-5944, Fax +1(202) 466-5946 o al e-mail [iaba@iaba.org](mailto:iaba@iaba.org)